

Copiapó, 14 MAR 2012

RESOLUCIÓN EX. N° 03-359

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 del 15.12.2011 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 20 ; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0302112**, cuya descripción es: **Compra de pendrive 4Gb Kingston para el Depto. Jurídico.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
89.649.900-2	Mahmud Merlez Mograbe e Hijos Ltda.	6.656.-
78.320.420-7	Comercial Los Incas Ltda.	7.690.-
76.741.680-6	Soc. Comercial e Industrial Contacto PC Ltda.	17.900.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Mahmud Merlez Mograbe e Hijos Ltda., RUT 89679900-2**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°6 por el monto total de \$ **6.656**, IVA incluido.

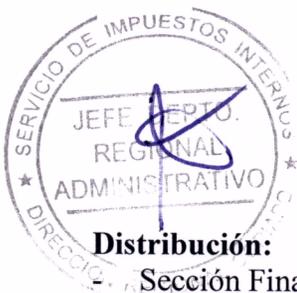
III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$**6.656** .- (Seis mil seiscientos cincuenta y seis pesos), en un **100** al Subtítulo **532**, ítem 04, asignación 01, subasignación02 denominada: **Materiales y Útiles de Oficina**.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”


CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL





Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

Orden de Compra



III Dirección Regional Copiapó

N°DOCTO: 06

FECHA : 14.03.12

FORM 1620

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES : **MAHMUD MERLEZ MOGRABE E HIJOS LTDA.**

DIRECCION: **ATACAMA N° 416 - COPIAPO**
 RUT : **89.679.900-2**
 FONDO : **52- 210410**

COMPRA SOLIC.POR
 CVC/lrb

De acuerdo a vuestra cotización N° C-3451 de Fecha 14-03-2012 rogamos remitir las especies que a continuación se indica:

IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIOS	
			UNI/NETO	TOTAL/NETO
		Productos		-
532.04.01.02	1	Prendrive 4GB Kingston	5.593	5.593
		Depto. Jurídico		-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
			NETO	5.593
			19% IVA	1.063
			TOTAL	6.656

LUGAR DE LA ENTREGA **ALAMEDA M. A. MATTA 245 - COPIAPO**

FECHA DE LA ENTREGA INMEDIATA

FACTURACION: Rogamos facturar A : **SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

TEATINOS N° 120 - SANTIAGO

60.803.000-K

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 JEFE DEPTO. REGIONAL
 ALABAMA
 DIRECCION REGIONAL COPIAPO

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REG. ADMINISTRACION

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 DIRECTOR REGIONAL
 III DIRECCION REGIONAL COPIAPO

CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL